FICHA TÉCNICA

El presente formato ha sido establecido por la Alcaldía Municipal de Purificación para que el interesado tenga conocimiento de las características específicas del bien, producto o servicio que se desea adquirir.

Ítem N°1

Imagen de referencia	
Nombre comercial del bien/servicio	**AMBIENTACIÓN**
Unidad de medida/ descripción	GLOBAL
Calidad que debe tener el bien/servicio	ambientación y decoración de los espacios en donde se efectuarán las actividades programadas el día 31 de octubre de 2026
Requisitos y/o especificaciones generales del bien/servicio	Adornar el espacio de la Tarima Turística JORGE ENRIQUE MAHECHA TORRES con elementos como globos y logos institucionales, con mínimo un stand, dos (2) marcos selfie de acuerdo a la temática autorizada, globos, banderines, telones, icopor y artículos lúdicos recreativos que conserven la esteticidad y calidad
Requisitos y/o especificaciones específicas del bien/servicio	Realizar la ambientación y decoración de los espacios destinados al desarrollo de las actividades programadas para el día **31 de octubre de 2026**, en el marco del evento de participación lúdico-recreativa dirigido a la población infantil del municipio de Purificación, de conformidad con la temática previamente definida y autorizada por la entidad. La actividad deberá comprender la **ambientación integral de la Tarima Turística JORGE ENRIQUE y de la tarima principal**, así como de los demás espacios destinados al desarrollo de las actividades, mediante la instalación, suministro y disposición de elementos decorativos, escenográficos y recreativos que permitan generar espacios atractivos, seguros, armónicos y acordes con la población infantil y con la temática del evento, incluyendo como mínimo: • **Decoración integral de la tarima principal**, con una propuesta escenográfica de **excelente presentación, calidad y acabado**, alusiva a temas infantiles y acorde con la celebración del evento. La decoración deberá incluir fondos, telones, elementos tridimensionales, globos, figuras decorativas, banderines, elementos en icopor, piezas gráficas y demás componentes necesarios para lograr una ambientación llamativa, colorida, armónica y visualmente atractiva para la población infantil. La composición deberá permitir una adecuada visibilidad de la tarima y de las actividades que se desarrollen en ella, así como la incorporación de los logos institucionales autorizados por la entidad. • **Siete (7) stands decorativos**, cada uno con una **temática infantil diferente**, debidamente ambientados y caracterizados de acuerdo con el diseño previamente aprobado por el supervisor del contrato. Cada stand deberá contar con elementos decorativos, gráficos, escenográficos y lúdico-recreativos acordes con la temática asignada, garantizando

	diferenciación, calidad, armonía visual y adecuada presentación. • Dos (2) **marcos tipo selfie**, elaborados y decorados de acuerdo con la temática previamente autorizada. • **Globos decorativos** en diferentes tamaños, formas y diseños, de acuerdo con la propuesta aprobada. • **Banderines y elementos colgantes** alusivos a las diferentes temáticas infantiles. • **Telones y fondos decorativos** para la ambientación de la tarima principal, Tarima Turística JORGE ENRIQUE y stands. • Elementos elaborados en **icopor** y demás materiales requeridos para la composición y ambientación escenográfica. • **Artículos y elementos lúdico-recreativos** acordes con las temáticas seleccionadas y dirigidos a la población infantil. • Incorporación de los **logos institucionales** suministrados o autorizados por la entidad, respetando las directrices de imagen institucional. • Instalación, montaje, adecuación y desmontaje de todos los elementos utilizados en la ambientación. La **tarima principal deberá constituirse en uno de los elementos centrales de la ambientación del evento**, por lo cual su diseño deberá contar con una composición escenográfica integral, creativa y de alto impacto visual, utilizando elementos alusivos a la infancia, personajes, figuras, colores, formas y demás recursos decorativos que permitan generar un ambiente festivo, alegre y apropiado para la celebración. La propuesta deberá garantizar una **excelente presentación estética y calidad en los acabados**, evitando elementos improvisados, deteriorados o que afecten la imagen general del evento. Los **siete (7) stands** deberán presentar temáticas infantiles diferenciadas, previamente definidas y aprobadas por el supervisor del contrato, procurando que cada espacio cuente con una identidad visual propia y elementos decorativos que permitan su fácil identificación y que contribuyan al desarrollo de las actividades lúdico-recreativas programadas. Todos los elementos deberán ser de **adecuada calidad, buena presentación, resistencia y acabado**, garantizando la estética, armonía visual y seguridad de los espacios intervenidos. La distribución, colores, diseños, materiales y demás características de la decoración deberán corresponder al **diseño gráfico de la temática**, el cual deberá ser presentado previamente y contar con la **aprobación del supervisor del contrato** antes de su elaboración e instalación. **NOTA:** Para la ejecución de esta actividad, el contratista deberá anexar previamente el **diseño gráfico de la propuesta de ambientación y decoración**, incluyendo la propuesta visual de los **siete (7) stands con sus respectivas temáticas infantiles y de la decoración de la tarima principal**, así como la **hoja de vida de la persona encargada de ejecutar la decoración**, quien deberá acreditar formación académica en **Artes Plásticas, Artes Escénicas o áreas afines**, y una experiencia mínima de **cinco (5) años**, debidamente soportada y comprobable. El contratista será responsable de realizar el montaje, instalación, adecuación, conservación y desmontaje de los elementos de ambientación, así como de garantizar que estos se encuentren en condiciones óptimas de presentación, funcionamiento y seguridad durante el desarrollo de la actividad.
Empaque y rotulado (Aplica para bienes)	N/A
Presentación (Aplica para bienes)	N/A

Ítem N°2

Imagen de referencia	
TRANSPORTE TERRESTRE	**TRANSPORTE TERRESTRE**
Unidad de medida/ descripción	GLOBAL
Calidad que debe tener el bien/servicio	El vehículo debe estar en buenas condiciones
Requisitos y/o especificaciones generales del bien/servicio	servicio de transporte terrestre de elementos de logística, muebles, enseres
Requisitos y/o especificaciones específicas del bien/servicio	Vehículo tipo camioneta para el transporte de elementos que faciliten el buen desarrollo de la actividad. El servicio de transporte debe garantizar que el vehículo a utilizar cuente con Tarjeta de propiedad, SOAT vigente. El conductor deberá contar con licencia de conducción vigente y categoría correspondiente al vehículo, y cumplir con las demás disposiciones legales aplicables. El servicio comprenderá el traslado, cargue y descargue de los elementos cuando estos se encuentren dentro de las obligaciones pactadas, así como los desplazamientos que sean requeridos por el supervisor para garantizar el adecuado desarrollo de las actividades.
Empaque y rotulado (Aplica para bienes)	N/A
Presentación (Aplica para bienes)	N/A

Ítem N°3

Imagen de referencia	
Nombre comercial del bien/servicio	CUBRIMIENTO DEL EVENTO
Unidad de medida/ descripción	HORAS
Calidad que debe tener el bien/servicio	Buena recepción de la señal de internet.
Requisitos y/o especificaciones generales del bien/servicio	Transmisión en vivo de la Actividad día del Dulce 2026

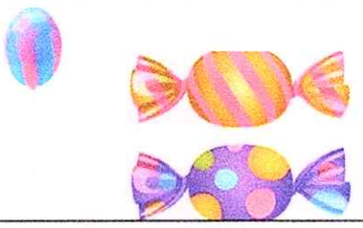
Requisitos y/o especificaciones específicas del bien/servicio	Realizar la difusión, transmisión y cubrimiento antes, durante y después del evento a través de invitaciones tipo flayers, manillas para asistentes, fotos, videos, garantizando el internet y equipos para la transmisión en vivo.
Empaque y rotulado (Aplica para bienes)	N/A
Presentación (Aplica para bienes)	N/A

Ítem N°4

Imagen de referencia	
Nombre comercial del bien/servicio	LOGÍSTICA
Unidad de medida/ descripción	PERSONAS
Calidad que debe tener el bien/servicio	Servicio de personal de logística según los requerimientos del evento.
Requisitos y/o especificaciones generales del bien/servicio	Disponer de personal que estarán a cargo del montaje y desmontaje de escenarios, adecuación, entrega de elementos, logística y actividades en general antes, durante y después del evento. El personal contratado estará a todo costo.
Requisitos y/o especificaciones específicas del bien/servicio	El contratista deberá disponer de un equipo mínimo de cinco (5) personas para apoyar las actividades logísticas requeridas para la realización del Día Dulce 2026, incluyendo, entre otras, montaje y desmontaje, adecuación de espacios, organización y entrega de elementos, apoyo durante el desarrollo de las actividades y demás labores logísticas que sean necesarias, de acuerdo con el cronograma del evento y las instrucciones impartidas por el supervisor. El personal deberá presentarse en las condiciones de tiempo, lugar y cantidad requeridas para garantizar la adecuada prestación del servicio. El valor ofertado deberá comprender todos los costos directos e indirectos asociados a la prestación del servicio.
Empaque y rotulado (Aplica para bienes)	N/A
Presentación (Aplica para bienes)	N/A

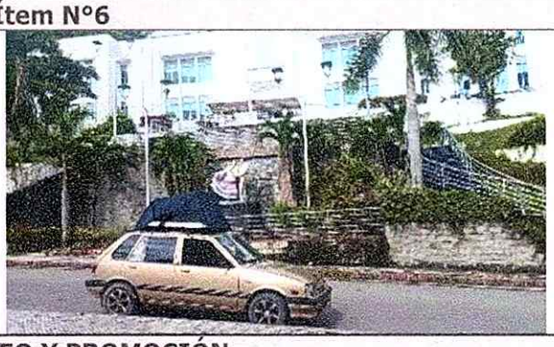
Ítem N°5

Imagen de referencia	

<table>
<tr><td></td><td></td></tr>
<tr><td>Nombre comercial del bien/servicio</td><td>DETALLE DE COFITERIA</td></tr>
<tr><td>Unidad de medida/ descripción</td><td>UNIDAD</td></tr>
<tr><td>Calidad que debe tener el bien/servicio</td><td>Detalle de confitería individual, presentado en bolsa plástica, que contiene productos de confitería y dulces destinados a los niños y niñas del casco urbano del municipio. Incluye el embalaje, transporte y entrega en el lugar del evento. Cada bolsa deberá contener los siguientes productos y cumplir con las especificaciones que se relacionan a continuación:
<table>
<tr><th>DESCRIPCIÓN</th><th>GRAMOS</th><th>CANTIDAD POR BOLSA</th></tr>
<tr><td>Dulce de caramelo redondo con un palo, relleno de chicle bomba, característica combinación de caramelo duro y chicle en el centro, que viene en una variedad de sabores como fresa, maracuyá, lulo, mandarina y otros por 19g</td><td>19 gramos</td><td>1</td></tr>
<tr><td>Una galleta fina y crujiente (la oblea) con al menos una capa de crema en su interior</td><td>140 gramos</td><td>2</td></tr>
<tr><td>Masmelos esponjosos hechos de azúcar, jarabe de maíz y gelatina, que se estabilizan con aire batido para formar una espuma elástica y pegajosa</td><td>30 gramos</td><td>3</td></tr>
<tr><td>Pirulito surtido presentación en sabores de leche mora y mora</td><td>9 gramos</td><td>2</td></tr>
</table></td></tr>
</table>

	Caramelos Blandos Rellenos Surtidos	5 gramos	8
	La bolsa deberá contener un peso de: 447 gramos		
Requisitos y/o especificaciones generales del bien/servicio	Entrega de paquete alusivo al día Dulce de productos dulces variados, esta deberá ser para todos los niños participantes.		
Requisitos y/o especificaciones específicas del bien/servicio	Entrega de paquete para todos los niños participantes. Incentivo para los tres mejores disfraces tanto de las niñas como de los niños).		
Empaque y rotulado (Aplica para bienes)	N/A		
Presentación (Aplica para bienes)	N/A		

Ítem N°6

Imagen de referencia	
Nombre comercial del bien/servicio	**PERIFONEO Y PROMOCIÓN**
Unidad de medida/ descripción	HORA
Calidad que debe tener el bien/servicio	El sonido debe ser de buena calidad auditiva.
Requisitos y/o especificaciones generales del bien/servicio	garantizar la promoción y difusión a través del perifoneo sonido móvil del evento Día Dulce 2026
Requisitos y/o especificaciones específicas del bien/servicio	El contratista deberá realizar la promoción y difusión del evento Día Dulce 2026, mediante perifoneo y sistema de sonido móvil, efectuando los recorridos requeridos en la zona urbana y rural del municipio de Purificación, de acuerdo con las instrucciones impartidas por el supervisor y el cronograma establecido. El servicio deberá incluir el vehículo, sistema de amplificación y reproducción de sonido, micrófono, operador/conductor y demás elementos necesarios para la adecuada prestación del servicio. Los mensajes de promoción serán suministrados o previamente aprobados por la Entidad.
Empaque y rotulado (Aplica para bienes)	N/A
Presentación (Aplica para bienes)	N/A

Ítem N°7

Imagen de referencia	
Nombre comercial del bien/servicio	**HIDRATACIÓN**
Unidad de medida/ descripción	PACAS
Calidad que debe tener el bien/servicio	Las bolsas de agua deben ser tratadas y de buena calidad.
Requisitos y/o especificaciones generales del bien/servicio	agua empacada en bolsa de 300 ml x 30 unidades, la cual deberá ser entregada fría en los lugares donde se realizará el evento
Requisitos y/o especificaciones específicas del bien/servicio	El contratista deberá suministrar agua potable tratada, en presentación individual de 300 ml, empacada en bolsa, con un contenido de treinta (30) unidades por paca. El producto deberá ser apto para consumo humano, encontrarse debidamente sellado, sin perforaciones, fugas, alteraciones o deterioro, y contar con la información de identificación, lote y fecha de vencimiento que resulte exigible. Las unidades deberán ser entregadas frías en el lugar determinado por la Entidad para la realización del evento. El transporte, cargue, descargue y entrega del producto estarán a cargo del contratista.
Empaque y rotulado (Aplica para bienes)	N/A
Presentación (Aplica para bienes)	N/A

Ítem N°8

Imagen de referencia	
Nombre comercial del bien/servicio	AMBULANCIA
Unidad de medida/ descripción	UNIDAD
Calidad que debe tener el bien/servicio	Servicio de ambulancia de Traslado Asistencial Básico (TAB), debidamente habilitado para la prestación de los servicios correspondientes, con vehículo, dotación y personal asistencial que cumplan las condiciones técnicas, sanitarias y de seguridad exigibles. El servicio deberá garantizar disponibilidad y capacidad de respuesta durante el desarrollo del evento.

Requisitos y/o especificaciones generales del bien/servicio	Prestar el servicio de ambulancia TAB durante el desarrollo del evento Día Dulce 2026, garantizando la disponibilidad de un vehículo asistencial y del personal requerido para atender y, cuando sea necesario, realizar el traslado de personas que presenten una situación de emergencia o requieran atención asistencial durante el evento.
Requisitos y/o especificaciones específicas del bien/servicio	El contratista deberá disponer durante el evento de una ambulancia tipo TAB (Traslado Asistencial Básico), debidamente habilitada y equipada conforme a la normatividad vigente, con disponibilidad para reacción inmediata ante las situaciones de emergencia que puedan presentarse. La ambulancia deberá contar con conductor y personal asistencial idóneo, de acuerdo con los requisitos aplicables para la prestación del servicio. El vehículo deberá contar con la documentación vigente y exigible para su operación, incluyendo SOAT, documento de registro, revisión técnico-mecánica cuando sea exigible y demás documentos, permisos y requisitos de habilitación aplicables. El conductor deberá contar con licencia de conducción vigente y correspondiente al tipo de vehículo. La ambulancia y su tripulación deberán permanecer disponibles en el lugar del evento durante el horario establecido por la Entidad y atender las situaciones que se presenten conforme a los protocolos y procedimientos aplicables.
Empaque y rotulado (Aplica para bienes)	N/A
Presentación (Aplica para bienes)	N/A

ITEM 9

Imagen de referencia	
Nombre comercial del bien/servicio	SONIDO DE AMPLIFICACION
Unidad de medida/ descripción	UNIDAD
Calidad que debe tener el bien/servicio	El servicio deberá contar con equipos de sonido y amplificación en adecuadas condiciones técnicas y de funcionamiento, que permitan una reproducción de audio clara, nítida y con cobertura suficiente para el espacio destinado al desarrollo del evento. Los equipos deberán encontrarse en buen estado, ser instalados de manera segura y operados por personal idóneo.
Requisitos y/o especificaciones generales del bien/servicio	Prestar el servicio integral de sonido y amplificación para el desarrollo del evento, incluyendo el suministro temporal, transporte, instalación, configuración, operación y desmontaje de los equipos de sonido, iluminación y demás elementos requeridos, de acuerdo con las características y condiciones técnicas establecidas en la presente ficha.
Requisitos y/o especificaciones específicas del bien/servicio	El contratista deberá garantizar un sistema de sonido tipo array de amplificación, con una potencia mínima de 5.000 watts, que incluya como mínimo: (i) cuatro (4) micrófonos, distribuidos así: dos (2) inalámbricos, uno (1) de mano y uno (1) de diadema; (ii) cinco (5) pies de micrófono; (iii) seis (6) módulos de sonido; (iv) cuatro (4) bajos con doble parlante de 18 pulgadas; (v) sistemas de retorno; (vi) planta eléctrica; (vii) adecuación eléctrica requerida para la instalación y funcionamiento de los equipos; (viii) cuatro (4) reflectores LED tipo PAR 64; (ix) una (1) máquina de humo; (x) luces robóticas; y (xi) los demás cables, conectores, soportes, accesorios y elementos técnicos necesarios para garantizar el adecuado funcionamiento del sistema. El contratista deberá realizar el transporte, montaje, instalación, prueba, operación durante el evento y desmontaje de los equipos, garantizando su disponibilidad durante la jornada establecida por la Entidad
Empaque y rotulado (Aplica para bienes)	N/A
Presentación (Aplica para bienes)	N/A

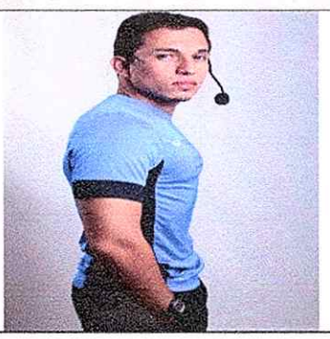
Ítem N°10

Imagen de referencia	
Nombre comercial del bien/servicio	SHOW DE RECREACIONISTAS
Unidad de medida/ descripción	GLOBAL
Calidad que debe tener el bien/servicio	El servicio deberá ser prestado por personal idóneo y con experiencia en actividades lúdico-recreativas dirigidas a población infantil. Los elementos, equipos y estructuras utilizados deberán encontrarse en adecuadas condiciones de funcionamiento, higiene, presentación y seguridad, especialmente el elemento inflable, el cual deberá ser instalado y utilizado bajo condiciones que garanticen la seguridad de los participantes.
Requisitos y/o especificaciones generales del bien/servicio	El contratista deberá prestar un servicio integral de recreación y entretenimiento con una duración mínima de DOS (2) HORAS EFECTIVAS, de acuerdo con la programación establecida por la Entidad y las instrucciones impartidas por el supervisor. El servicio deberá comprender el personal, elementos, equipos, accesorios, transporte, instalación, operación, desmontaje y demás recursos necesarios para el desarrollo adecuado de las actividades lúdico-recreativas, sin generar costos adicionales para la Entidad.
Requisitos y/o especificaciones específicas del bien/servicio	El contratista deberá garantizar, como mínimo: 1. Un (1) coordinador y/o animador con experiencia en actividades lúdico-recreativas dirigidas a población infantil. 2. Desarrollo de una actividad denominada "hora loca" o dinámica recreativa equivalente, dirigida por personal idóneo. 3. Un (1) show musical con mínimo TRES (3) personajes infantiles caracterizados, por presentación. 4. Un (1) elemento inflable apto para uso infantil, en adecuadas condiciones de funcionamiento y seguridad. 5. Dos (2) muñecones o "dumis" de personajes infantiles para actividades de interacción y animación. 6. Personal encargado de la supervisión y control del uso del elemento inflable durante su operación, en número suficiente para garantizar condiciones adecuadas de seguridad. 7. Los elementos y actividades deberán ser adecuados para población infantil y desarrollarse de conformidad con las instrucciones del supervisor y las condiciones del lugar del evento. 8. El servicio deberá incluir todos los costos directos e indirectos asociados a su ejecución, incluidos transporte, montaje, operación, desmontaje, personal, equipos, elementos y demás recursos necesarios.
Empaque y rotulado (Aplica para bienes)	N/A
Presentación (Aplica para bienes)	N/A

Ítem N°11

Imagen de referencia	
Nombre comercial del bien/servicio	**PRESENTACIÓN**
Unidad de medida/ descripción	PERSONA
Calidad que debe tener el bien/servicio	El servicio deberá ser prestado por una persona con idoneidad, experiencia y habilidades de comunicación y manejo de público, especialmente en actividades culturales, lúdicas y recreativas dirigidas a población infantil y familiar. Deberá mantener adecuada presentación personal, actitud cordial y capacidad para interactuar con los asistentes y desarrollar las actividades conforme a la programación del evento.
Requisitos y/o especificaciones generales del bien/servicio	El contratista deberá garantizar la disponibilidad del presentador durante el horario establecido para el desarrollo del evento. La persona que preste el servicio deberá contar con experiencia en presentación, conducción, animación o manejo de eventos culturales, lúdicos y/o recreativos, así como capacidad para realizar intervenciones ante público, anunciar y presentar las diferentes actividades y atender las orientaciones impartidas por el supervisor.
Requisitos y/o especificaciones específicas del bien/servicio	El contratista deberá garantizar un presentador de eventos culturales y/o lúdico-recreativos, quien tendrá a su cargo la conducción y animación del evento, incluyendo la presentación de las actividades programadas, artistas, shows, concursos, intervenciones y demás actividades que determine la Entidad. Deberá realizar las intervenciones de acuerdo con el cronograma establecido y las instrucciones impartidas por el supervisor. El horario y lugar de prestación del servicio serán definidos previamente por la Entidad de acuerdo con la programación del evento. El servicio deberá incluir la disponibilidad del presentador durante toda la jornada contratada y los demás costos directos e indirectos necesarios para su adecuada ejecución.

Ítem N°12

Imagen de referencia	
Nombre comercial del bien/servicio	PROMOCIÓN ESTILOS DE VIDA SALUDABLE
Unidad de medida/ descripción	PERSONA

Calidad que debe tener el bien/servicio	licenciado en educación básica con énfasis en educación física, recreación y deporte y certificación en actividad física musicalizada
Requisitos y/o especificaciones generales del bien/servicio	N/A
Requisitos y/o especificaciones específicas del bien/servicio	El contratista garantizara un licenciado en educación básica con énfasis en educación física, recreación y deporte y certificación en actividad física musicalizada quien será el encargado de realizar actividades lúdico recreativas que buscan promover y promocionar estilos de vida saludable.
Empaque y rotulado (Aplica para bienes)	N/A
Presentación (Aplica para bienes)	N/A

Ítem N°13

Imagen de referencia	
Nombre comercial del bien/servicio	ADECUACIÓN ESCENARIO
Unidad de medida/ descripción	GLOBAL
Calidad que debe tener el bien/servicio	El servicio deberá garantizar condiciones adecuadas de limpieza, higiene, orden y presentación del escenario y de las áreas objeto de intervención, tanto antes como después de la realización del evento. Las actividades deberán ser ejecutadas de manera oportuna y utilizando los elementos y productos de limpieza necesarios para su adecuada prestación.
Requisitos y/o especificaciones generales del bien/servicio	El contratista deberá realizar las actividades de aseo y limpieza necesarias para garantizar que el escenario y las áreas destinadas al desarrollo del evento se encuentren en adecuadas condiciones de limpieza, higiene y presentación antes del inicio del evento y una vez finalizado el mismo. El servicio deberá incluir el personal, implementos, equipos, elementos y productos de limpieza necesarios para su ejecución, así como la recolección y disposición de los residuos generados durante las actividades de aseo, de conformidad con las condiciones establecidas por la Entidad.
Requisitos y/o especificaciones específicas del bien/servicio	El contratista deberá garantizar, como mínimo: 1. Limpieza general del escenario antes del inicio del evento. 2. Limpieza y recolección de residuos generados durante el desarrollo del evento, cuando sea requerido. 3. Limpieza general del escenario una vez finalizado el evento. 4. Recolección de residuos, papeles, empaques y demás elementos resultantes de las actividades desarrolladas, dejando el área en adecuadas condiciones de orden y limpieza. 5. Suministro de los implementos, herramientas, equipos y productos de limpieza necesarios para la prestación del servicio. 6. El servicio deberá incluir todos los costos directos e indirectos asociados a su ejecución, incluido el

	personal, transporte, elementos e insumos necesarios, sin generar costos adicionales para la Entidad.
Empaque y rotulado (Aplica para bienes)	N/A
Presentación (Aplica para bienes)	N/A

Ítem N°14

Imagen de referencia	
Nombre comercial del bien/servicio	Concurso Ludico Recreativo
Unidad de medida/ descripción	UNIDAD
Calidad que debe tener el bien/servicio	La bicicleta deberá ser nueva, de primera calidad, sin uso previo y encontrarse en óptimas condiciones de funcionamiento, seguridad, integridad y presentación. No deberá presentar golpes, fisuras, deformaciones, piezas faltantes o defectos que puedan afectar su adecuado funcionamiento o la seguridad del usuario
Requisitos y/o especificaciones generales del bien/servicio	Bicicleta infantil tipo cross, Rin #16, adecuada para población infantil de aproximadamente 0 a 7 años, de acuerdo con las características técnicas, talla y recomendaciones de uso establecidas por el fabricante.
Requisitos y/o especificaciones específicas del bien/servicio	La bicicleta deberá cumplir, como mínimo, con las siguientes condiciones: 1. Tipo cross infantil. 2. Rin #16. 3. Adecuada para niño o niña de aproximadamente 0 a 7 años, de acuerdo con las recomendaciones del fabricante. 4. Marco y estructura en adecuadas condiciones de integridad y resistencia. 5. Sistema de frenos funcional y seguro, cuando corresponda según el diseño y especificaciones del fabricante. 6. Llantas y neumáticos en adecuado estado y aptos para su uso. 7. Sillín y manubrio adecuados para la talla correspondiente. 8. Pedales y demás componentes necesarios para su funcionamiento. 9. Color o combinación de colores de carácter neutro o unisex. 10. La bicicleta deberá entregarse completamente ensamblada, ajustada y lista para su utilización. 11. Deberá incluir los accesorios y elementos propios de fábrica y, cuando corresponda, manual o instrucciones de uso y recomendaciones de seguridad.
Empaque y rotulado (Aplica para bienes)	La bicicleta deberá entregarse debidamente protegida para evitar daños durante su transporte y manipulación, conservando la identificación y documentación suministrada por el fabricante, cuando corresponda.
Presentación (Aplica para bienes)	Una (1) bicicleta infantil tipo cross, Rin #16, nueva, ensamblada, ajustada y lista para su uso.

Ítem N°15

Imagen de referencia	
Nombre comercial del bien/servicio	**CONCURSO LUDICO RECREATIVO**
Unidad de medida/ descripción	UNIDAD
Calidad que debe tener el bien/servicio	La bicicleta deberá ser nueva, de primera calidad, sin uso previo y encontrarse en perfectas condiciones de funcionamiento, seguridad, integridad y presentación, sin golpes, deformaciones, fisuras, piezas faltantes o defectos que puedan afectar su adecuado funcionamiento. Deberá ser apta para el uso infantil y entregarse completamente ensamblada y en condiciones de uso.
Requisitos y/o especificaciones generales del bien/servicio	Bicicleta infantil tipo cross, con tamaño de rin adecuado para población infantil de aproximadamente 8 a 10 años, de acuerdo con las características técnicas del fabricante. Deberá contar, como mínimo, con estructura o marco apropiado para uso infantil, sistema de dirección, manubrio, sillín, pedales, ruedas, sistema de frenos y demás componentes necesarios para su funcionamiento seguro.
Requisitos y/o especificaciones específicas del bien/servicio	La bicicleta deberá cumplir como mínimo con las siguientes condiciones: 1. Tipo cross infantil. 2. Rin #20 o #24,. 3. Adecuada para niño o niña de aproximadamente 8 a 10 años, teniendo en cuenta talla, geometría y recomendaciones del fabricante. 4. Marco y componentes estructurales en adecuadas condiciones de integridad y resistencia. 5. Sistema de frenos funcional y seguro. 6. Llantas y neumáticos en adecuado estado, aptos para su uso. 7. Sillín y manubrio ajustables o adecuados para la talla correspondiente. 8. Pedales y demás accesorios necesarios para su funcionamiento. 9. Color o combinación de colores de carácter neutro o unisex, sin que ello limite la participación de niños o niñas. 10. La bicicleta deberá entregarse completamente ensamblada, ajustada y lista para su utilización. 11. El bien deberá ser entregado con los elementos y accesorios propios de fábrica y, cuando corresponda, con manual o instrucciones de uso y recomendaciones de seguridad.
Empaque y rotulado (Aplica para bienes)	La bicicleta deberá entregarse debidamente protegida para evitar daños durante su transporte y manipulación, conservando la identificación y documentación suministrada por el fabricante, cuando corresponda.
Presentación (Aplica para bienes)	Una (1) bicicleta infantil tipo cross, nueva, ensamblada, ajustada y lista para su uso.

Nota 1: El contratista está obligado al cumplimiento de la normatividad vigente en materia laboral, de Seguridad Social y de Prevención de Riesgos Laborales y será por cuenta del operador el pago de los artistas y de cuantas personas intervengan en la realización del evento, por lo cual se indica que no se genera ninguna relación prestacional o laboral entre el personal relacionado para la ejecución del presente contrato y la alcaldía Municipal de Purificación.

Nota 2: El personal requerido para la ejecución del presente contrato deben ser mayores de edad, y con las prestaciones sociales de ley vigentes en la fecha del evento.

Nota 3: El contratista deberá suministrar al personal de logística los elementos de protección (que apliquen) para prevenir accidentes laborales y los demás previstos en la ley.

Nota 4: Responsabilidad por el personal: El contratista será responsable de la selección, dirección, coordinación y supervisión del personal que disponga para la ejecución de las actividades contratadas, así como del cumplimiento de las obligaciones legales derivadas de las relaciones que establezca con dicho personal.

EDGARDO LOZANO ORJUELA
Secretario General y de Gobierno